



Vocales asistentes:

D. Santiago Álvarez Folgueras

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/Ikasleen Gurasoen Elkarteen Federazioen ordezkaria HERRIKOA

D. Javier Albizu Sanz

Representante de las entidades locales/Toki entitateen ordezkaria

D. Pedro María Baile Torrea

Representantes de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/Ikasleen Gurasoen Elkarteen Federazioen ordezkaria CONCAPA

D. Ernesto Delas Villanueva

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/Ikasleen Gurasoen Elkarteen Federazioen ordezkaria SORTZEN

D. Iñaki Berasategi Zurutuza

Representante del profesorado de centros públicos/Ikastetxe Publikoetako Irakasleen ordezkaria LAB

D^a. Sonia Cabrero del Amo

Representante de las Asociaciones que trabajan por la igualdad/Berdintasunaren alde lan egiten duten elkarteen ordezkaria

D. José María Carrillo Álvarez

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/Ikasleen Gurasoen Elkarteen Federazioen ordezkaria HERRIKOA

D.^a Carmela Muñoz Ventura

Representante del profesorado de centros privados/Ikastetxe Pribatuetako Irakasleen ordezkaria FETE-UGT

D^a Camino Bueno Zamarbide

Representante de Directores y Directoras de centros docentes públicos/Ikastetxe publikoetako zuzendarien ordezkaria

D. Francisco José Flores Pérez

Representante de las asociaciones Empresariales/Enpresari elkarteen ordezkaria

D^o. Nekane Oroz Bretón

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren

En Pamplona, siendo las 17:15 horas del día 28 de septiembre de 2016, se reúne en la sede del Consejo Escolar de Navarra (C/ Mayor, 65 – Palacio de Ezpeleta), bajo la Presidencia de Don Aitor Etxarte Berezibar, con la asistencia de los Vocales expresados al margen, y de Don Fermín Casado Leoz como Secretario, el Pleno del Consejo Escolar de Navarra o Junta Superior de Educación, con el siguiente orden del día:

1. Saluda del Consejero de Educación para iniciar el curso escolar en el Consejo Escolar de Navarra.
2. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Información general.
4. Plan de Trabajo, curso 2016/2017 (se adjunta propuesta).
5. Situación del Informe del Sistema Educativo en Navarra curso 2015/2016.
6. Memoria del Consejo Escolar de Navarra, curso 2015/2016.
7. Ruegos y preguntas.



ordezkaria

D^a. Esther Monterrubio Ariznabarreta

Representante de la Administración
Educativa/Hezkuntza Administrazioaren
ordezkaria

D. Ander Domblás García

Representante de la Administración
Educativa/Hezkuntza Administrazioaren
ordezkaria

D. Alfredo Hoyuelos Planillo

Personalidad de reconocido
prestigio/Aitortutako ospea duen
pertsonea

D^a Cristina Bayona Saez

Representante de las
Universidades/Unibertsitateen ordezkaria
UPNA

D.^a Aurora Bernal Martínez de Soria

Representante de las Universidades
/Unibertsitateen ordezkaria. Universidad
de Navarra/Nafarroako Unibertsitatea

D. Fernando Barainca Lagos

Representante del profesorado de
centros privados/Ikastetxe Pribatuetako
Irakasleen ordezkaria FSIE-SEPNA

D. Jesús M^a Ezponda Iradier

Representante de Directores y Directoras
de centros docentes privados
concertados/Ikastetxe pribatu itunduetako
zuzendarien ordezkaria

D. Mikel Fernández de Quincoces

Martínez de Birgala

Representante de la Administración
Educativa/Hezkuntza Administrazioaren
ordezkaria

D. Roberto Pérez Elorza

Representante de la Administración
Educativa/Hezkuntza Administrazioaren
ordezkaria

D^a M^a Soledad Garjón López

Representante del profesorado de
centros públicos/Ikastetxe Publikoetako
Irakasleen ordezkaria AFAPNA

D^a Lourdes Larunbe Arretxe

Representante del Personal de
Administración y Servicios de los centros
Docentes/Ikastetxeetako Administrazio
eta Zerbitzuetako langileen ordezkaria

D. Ignacio M^a Iraizoz Zubeldía



Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra/Nafarroako Ikastetxe pribatuetako entitate titularren ordezkaria/ANEG-FERE

D. Juan Larraza Pérez-Salazar

Representante del alumnado de los niveles no universitarios de los centros privados de Navarra/ Unibertsitate aurreko hezkuntza pribatuaren ikasleen ordezkaria

D. Jorge Lanchas Rivero

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra/Nafarroako Ikastetxe pribatuetako entitate titularren ordezkaria/ANEG-FERE

D^a. Amaia Zubieta Garciandia

Representante del profesorado de centros públicos/Ikastetxe Publikoetako Irakasleen ordezkaria STEE-EILAS

D. Ignacio Toni Echeverría

Representante de las Personas con discapacidad de Navarra/Nafarroan desgaitasuna duten pertsonen ordezkaria/ CORMIN

D. Josu Repáraz Leiza

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra- Federación de Ikastolas de Navarra/Nafarroako ikastetxe pribatuetako entitate titularren ordezkaria- Nafarroako Ikastolen Elkarte

Excusa su asistencia:

Dña. M^a Luisa de Simón Caballero

Representante del Parlamento de Navarra/Nafarroako Parlamentuaren ordezkaria (I-E)

D. Francisco Javier Pérez Cueva

Representante de las entidades locales/Toki entitateen ordezkaria

No asisten:

D.^a M^a José Anaut Couso

Representante de las organizaciones sindicales/Sindikatuuen ordezkaria/UGT



D. Sergio Gómez Salvador

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/
Ikasleen Gurasoen Elkarteak
Federazioen ordezkaria CONCAPA

Dña. Miren Aranoa Astigarraga

Representante del Parlamento de Navarra/Nafarroako Parlamentuaren
ordezkaria (EH BILDU)

D. Josu Millán Bargodá

Representante del alumnado de los niveles no universitarios de los centros públicos de Navarra/ Unibertsitate aurreko hezkuntza publikoaren ikasleen ordezkaria

1. Saluda del Consejero de Educación para iniciar el curso escolar en el Consejo Escolar de Navarra.

El Presidente del Consejo da la palabra al Consejero de Educación, Don José Luis Mendoza, quien realiza una breve intervención, en castellano y euskera, para saludar a los miembros del Consejo Escolar.

2. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

Tras presentar a los nuevos miembros del Consejo Escolar, designados en representación de la Administración educativa, el presidente pregunta si alguien tiene algo que comentar u objetar en relación con el Acta de la sesión celebrada por el Pleno el 28 de junio de 2016.

El Secretario expone que se ha recibido una alegación por escrito de Santiago Álvarez con la que matizar la intervención que se recoge en el borrador de acta, y que realizó en relación con la convocatoria de la Mesa de Padres. Se acuerda incorporarla al acta.



Por otro lado, D^a M^a Soledad Garjón advierte de un error, puesto que ella debe figurar entre los asistentes como representante de AFAPNA. Se acuerda también por asentimiento incorporar esta alegación.

Al no producirse más alegaciones, queda aprobada el acta con las correcciones señaladas.

3. Información General.

A continuación, el Presidente hace un recordatorio hacia Don José Luis de la Monja, Secretario del Consejo Escolar del Estado, recientemente fallecido, y agradece la labor realizada a los vocales que han terminado su cometido Juan Ramón Elorz Domezain, Pilar Elcarte Elcarte, Estebe Petrizan Iriarte y F. Javier Pérez Cueva. A continuación expone a los asistentes las principales reuniones y actividades desarrolladas desde el último Pleno.

Anticipa que a partir de este año el Consejo Escolar va a realizar dos jornadas al año: unas en otoño, que versarán sobre proyectos de innovación, y otras en primavera, que versarán sobre la escuela rural. También se está trabajando en la comisión de evaluación del PAI, y organizando las publicaciones que van a salir de forma inminente (Educación infantil, Proyectos de innovación y Escuela Rural), además de continuar con los trabajos de elaboración del ISEN.

4. Plan de Trabajo, curso 2016/2017 (se adjunta propuesta).

El Presidente expone a los asistentes las líneas principales de actuación que integran el Plan de Trabajo del Consejo Escolar para el próximo curso 2016-2017, y que ha sido remitido a los asistentes junto con la convocatoria.

Como líneas fundamentales, señala el Presidente que, con el fin de contribuir al conocimiento, evaluación y mejora de la calidad del sistema educativo de Navarra mediante la realización de estudios y su difusión, el plan de trabajo contempla la elaboración del Informe del Sistema Educativo de Navarra 2015-2016, así como la



preparación del correspondiente al siguiente curso y la permanente evaluación del mismo y la consiguiente propuesta de mejoras. También se menciona el analizar temas de especial interés para el sistema educativo en Navarra, presentar investigaciones y comunicaciones sobre temas monográficos o realizar trabajos de investigación educativa con la colaboración de las universidades navarras.

Impulsar la difusión y el intercambio de información, investigación y experiencias sobre temas educativos de interés, con la comunidad educativa de Navarra es también es un objetivo destacado dentro del plan. Dentro de este se encuadran actividades como las XVIII y XIX Jornadas del Consejo Escolar de Navarra y las Tardes del Consejo o la difusión de la Revista IDEA, entre otras.

Por otra parte, se busca impulsar la presencia institucional del Consejo Escolar de Navarra en la sociedad y favorecer la relación con los centros y organismos del ámbito educativo. Lo que se traduce en fomentar la presencia activa del Consejo en los medios, o editar y difundir las actividades del Consejo Escolar de Navarra a través del portal digital, entre otras acciones.

Asimismo, el Consejo busca cooperar con los Consejos Escolares Autonómicos y del Estado para la mejora de la calidad del sistema educativo.

El plan de trabajo recoge también el objetivo de dotar al Consejo Escolar de los recursos necesarios para desarrollar adecuadamente sus funciones y responder de su gestión. Para ello se propone: gestionar su presupuesto, formar a su personal y analizar con el Departamento la colaboración de un asesor docente para los trabajos propios del Consejo.

Por último, se señala también como objetivo normalizar el uso de las dos lenguas propias de Navarra en todos los ámbitos de actividad que sean posibles, lo que supone por un lado, atender las demandas institucionales y privadas que se realicen en castellano o en euskara; y por otro, impulsar el uso bilingüe en las actividades, comunicaciones y la producción del Consejo.



A continuación, el Presidente hace partícipes a los asistentes de la situación de incertidumbre que la parálisis del Consejo Escolar del Estado, debido a la falta de Presidente, Vicepresidente y Secretario, está generando en relación con las reválidas previstas en la LOMCE, y por otro lado anticipa que en el Pleno del próximo mes de octubre se tratará el proyecto de Presupuestos del Consejo Escolar de Navarra.

Por otro lado, adelanta que se va a intentar reforzar la actividad y el peso del Consejo Escolar, de modo que ciertos temas de importancia que hasta ahora no pasaban por el mismo puedan ser tratados en el mismo, como la evolución del PAI, la regulación del acceso a las Direcciones de centros, los ROC o la regulación de la jornada escolar. Se suscita a continuación un debate entre partidarios y detractores de esta medida que pone de manifiesto las diferentes visiones del tema.

Nekane Oroz señala que en ocasiones los ritmos que exigen las tomas de decisiones hacen inviable someter las cuestiones al Consejo, pues es necesario actuar con rapidez. Por su parte, Iñaki Iraizoz añade que si se sobrepasan ciertos límites el Consejo no podrá posicionarse sobre todos los temas que se sometan a su consideración, ya que en ocasiones será necesario tener un conocimiento muy específico sobre el tema, y la dedicación que ello supondría podría hacer la tarea inabarcable.

Camino Bueno señala que, ciertamente, en aquellas normas que sólo afectan a la enseñanza pública (ROC, elección de Directores...) no deberían intervenir los representantes del sector de la enseñanza concertada. Santiago Álvarez considera, por su parte, que el consenso es importante en cualquier caso, por lo que aboga por incrementar las cuestiones que se someten al Consejo, como el calendario escolar, por ejemplo.

5. Situación del Informe del Sistema Educativo en Navarra curso 2015/2016.

Expone el Presidente que, como consecuencia de la revisión que se abordó a finales del curso pasado, el capítulo 2 del ISEN ha adquirido una dimensión más



importante, al igual que el capítulo 4; por el contrario, los capítulos 3 y 5 son más estables.

Señala que, como el capítulo 2 ya está redactado, se pasará a la comisión correspondiente, sin esperar a noviembre, y añade que conforme se vayan elaborando los capítulos, se irán enviando a su respectiva comisión.

Camino Bueno pregunta si conforme los capítulos se vayan viendo por la comisión correspondiente se irán pasando a los miembros del Pleno, o se esperará a tener todos los capítulos para remitirlos en bloque, a lo que el Presidente responde que probablemente los capítulos se enviarán a los vocales de forma independiente conforme vayan siendo validados por la respectiva comisión, sin necesidad de esperar a tener todos.

6. Memoria del Consejo Escolar de Navarra, curso 2015/2016.

El Presidente adelanta que la memoria ya está elaborada y que ya fue presentada en la Permanente, de modo que probablemente mañana se enviará a la Comisión Permanente, con vistas a aprobarla en el próximo Pleno, previsto para el 26 de octubre.

7. Ruegos y preguntas.

El Presidente da la palabra al Secretario, quien expone la conveniencia de plantearse una revisión del reglamento de funcionamiento con el fin de clarificar determinadas cuestiones relacionadas con el contenido u objeto de los dictámenes. Tras ello se abre un debate entre los vocales que pone de manifiesto esta necesidad.

Por último, Jesús M^a Ezponda interviene para poner en conocimiento del Consejo Escolar la problemática existente en algunas familias que escolarizan a sus hijos en el colegio Isterria de Educación especial, puesto que en ocasiones, dado su carácter de centro concertado, se producen desigualdades en cuanto al acceso al



transporte escolar. Nekane Oroz y Ander Domblás responden que se estudiará el tema en el Departamento de Educación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente agradece la participación de los vocales asistentes a la reunión del Pleno y pone fin a la sesión a las 18:50 horas.